ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

En cumplimiento de la designación como Equipo Asesor Evaluador realizada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4137.010.32.1.288-2024, cuyo objeto es: "Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los Centros de Trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.", mediante el presente informe se realiza la evaluación y verificación de las propuestas recibidas en la plataforma SECOP II, cuyo cierre fue hasta el día ocho (08) de noviembre de 2024, a las 6:00 pm, y se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR DE LA PROPUESTA
CONSORCIO MARKETING PRINT	8/11/2024 4:37 AM	$60.597.656
BANDEX LTDA	8/11/2024 11:31 AM	$59.948.749
COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS	8/11/2024 1:19 PM	$58.912.140
SINDTEC S.A.S.	8/11/2024 4:10 PM	$73.185.650
ELITE	8/11/2024 4:20 PM	$46.160.576
FERREPLASTICOS	8/11/2024 4:56 PM	$65.014.332

Dentro del presente Proceso de Selección de Mínima Cuantía se cuenta con un presupuesto total de SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($76.487.845) Incluido IVA y demás tributos, costos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución del contrato, soportado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número:3800000467
Fecha de Expedición:03/10/2024
Fecha de vencimiento:31/12/2024
Valor: $80.000.000
Compromiso que respalda: 4137/1.2.1.0.00/2.1.2.02.01.003/04019999999

Para la evaluación y verificación de las propuestas, se designó el Equipo Asesor Evaluador con los siguientes contratistas y servidores públicos del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

ROL	NOMBRE	CARGO Y/O PROFESION
Jurídico	DIMARLYNK BASTIDAS CRUZ	Abogada Contratista
Técnico	ALFONSO HERRERA OSPINA	Profesional Universitario
Financiero	XIOMARA CAÑAS ROJAS	Economista Contratista

Dentro del plazo establecido en el cronograma del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4137.010.32.1.288-2024, se presentaron seis (6) propuestas en la plataforma SECOP II www.colombiacompraeficiente_ por tanto, de acuerdo con la invitación publica El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional debe revisar las ofertas y verificar que la de menor precio cumple con todas las condiciones de la invitación, por tanto, se procede a realizar la correspondiente verificación del cumplimiento de la Capacidad Jurídica, Experiencia Mínima, Especificaciones Técnicas, y Propuesta Económica, del proponente que presentó la propuesta de menor Valor, relacionado a continuación:

ITEM	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	ELITE	8/11/2024 4:20 PM	$46.160.576

Que de acuerdo al traslado que se le dio al Informe de Evaluación el proponente LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD SAS, realizó subsanación y verificada la información aportada, a continuación, se relacionan los resultados de la evaluación:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA

#	DOCUMENTO A APORTAR	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	El proponente junto con su propuesta aporta Documento CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA suscrita el 8 de noviembre de 2024, de acuerdo con el anexo correspondiente de la Invitación Publica y firmada por el (a) Representante Legal, NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con CC 9872992 de Pereira.
2	DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	No Aplica	
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	El proponente junto con su propuesta aporta Documento CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido el 21/10/2024 por la Cámara de Comercio de Pereira, cuyo objeto social tiene relación con el objeto de la presente contratación, ya que corresponde

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

			entre otras actividades a las siguientes: *LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPRESION Y PUBLICIDAD, ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD* CONSTITUCIÓN: *POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE JULIO DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1056863 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE JULIO DE 2019, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S.*
4	AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	CUMPLE	De acuerdo al CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido el 22/10/2024 por la Cámara de Comercio de Cali, se encuentra facultado conforme a lo estipulado en las *FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: (…) LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.*
5	CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES. REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	La entidad verifica en la web el CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES del REPRESENTANTE LEGAL, en el cual se constata que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

			
	CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.	CUMPLE	La entidad verifica en la web el CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la persona jurídica, en el cual se constata que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. 
6	CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	La entidad verifica en la web el CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de REPRESENTANTE LEGAL, en el cual se constata que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. 
	CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	La entidad verifica en la web el CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de la persona jurídica, en el cual se constata que NO SE

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

			ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE  FISCAL.
7	CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	La entidad verifica en la web la CERTIFICACIÓN de NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA del REPRESENTANTE LEGAL, en el cual se constata que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR 
8	ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	La entidad verifica en la web la CERTIFICACIÓN de ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL del REPRESENTANTE LEGAL en el cual se constata que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. 
9	CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	El proponente junto con su propuesta aporta certificación, suscrita el 8 de noviembre de 2024 por el (a) Representante Legal, NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con CC 9872992 de Pereira,
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	El proponente aporta Registro Único Tributario con la actividad principal 1811: Actividades de impresión Actividad secundaria 7310: Publicidad

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

11	COMPROMISO ANTICORRUPCION Y DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	El proponente junto con su propuesta aporta COMPROMISO ANTICORRUPCION Y DE TRANSPARENCIA debidamente suscrito el 8 de noviembre de 2024, y de acuerdo con los anexos correspondientes de la Invitación publica, suscrita por el (a) Representante Legal, NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con CC 9872992 de Pereira.
12	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	El proponente junto con su propuesta aporta CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 9872992 de Pereira, del (a) Representante Legal NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS. Aporta LIBRETA MILITAR con No. 9872992
13	CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE	El proponente junto con su propuesta aporta CERTIFICACIÓN BANCARIA, donde la entidad constata que tiene una cuenta de ahorros activa en Davivienda
14	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS	CUMPLE	El proponente junto con su propuesta aporta Documento DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS debidamente suscrito el 8 de noviembre de 2024 por el (a) Representante Legal, NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con CC 9872992 de Pereira
15	CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	CUMPLE	El proponente junto con su propuesta aporta CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM del Representante Legal, NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con CC 9872992 de Pereira, donde se constata que NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE
16	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	Mediante mensaje de Secop 2, enviado el 5/11/2024 4:53:17 PM, el proponente subsana de la siguiente manera: El proponente aporta Carta de compromiso del cumplimiento, Política del Sistema y Certificado de la implementación
17	DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL O	CUMPLE	El proponente aporta contrato de arrendamiento de establecimiento de Comercio en la ciudad de Cali.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		
El proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos exigidos en el presente proceso de selección, razón por la cual se califica como **HABIL** por el factor Jurídico			

2. VERIFICACION DE EXPERIENCIA MINIMA

CONTRATOS EN LOS QUE HA INTERVENIDO Y CUMPLIDO EMPRESA **LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD SAS.**		VALOR CONTRATADO	PLAZO EJECUCION	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OBJETO	CONTRATANTE				
Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los centros de trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de SANTIAGO DE CALI	Alcaldía Santiago de Cali contrato No. 4137.010.26.1.456-2023	$69.491.240	4 meses	Cumple	Aporta aceptación de oferta con firma digital de la Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo de Innovación Institucional CLAUDIA PATRICIA MAROQUIN
Diseño y suministro de material publicitario	Apostadores de Risaralda S.A.	$ 17.742.900	Por orden de servicio	Cumple	Aporta certificación de la empresa Apostadores de Risaralda S.A.del 30 de noviembre del 2022, firmada por LUISA FERNANDA CORREA LUGO. Auxiliar de gestión, bienes y servicios.
Diseño, impresión e instalación de Material Publicitario	Comfamiliar Risaralda Orden de Compra 220000048-OU y FE 1569	$35.496.510.	Por orden de servicio	Cumple	Aporta certificación de la empresa COMFAMILIAR Risaralda, firmada por **LAURA CIFUENTES MONCADA** Coordinadora Compras y Suministros, fechada mayo 16 del 2022
TOTAL, SUMATORIA CONTRATOS QUE CUMPLEN PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO		$ 122.730.650 $ $76.487.845	EMPRESA LITOGRAFIA PUBLICIDAD SAS. ES HABILITANTE en la experiencia mínima, porque el objeto del contrato es similar al objeto del proceso y el valor del contrato suma más del 100% del presupuesto oficial del proceso, por lo cual, CUMPLE, de acuerdo a lo estipulado en el punto 5.1.2. Experiencia Mínima, del Complemento al Pliego de condiciones Definitivo del Proceso.		

3. VERIFICACION DE CAPACIDAD TECNICA.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

EVALUACION PROCESO DE PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4137.010.32.1.288-2024 **LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD SAS.**			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	El oferente deberá diligenciar de forma completa y sin condicionamiento alguno el Anexo correspondiente a la propuesta Técnica suscrito por el Representante Legal, en donde manifieste que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas descritas en el Pliego de Condiciones, y que cumple con el lleno de los requisitos mínimos exigidos en el anexo de REQUERIMIENTO TECNICO.	CUMPLE	Aporta correspondiente a la propuesta Técnica suscrito por el Representante Legal, en donde manifieste que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas descritas en el Pliego de Condiciones, y que cumple con el lleno de los requisitos mínimos exigidos en el anexo de REQUERIMIENTO TECNICO, firmada por el Representante Legal) NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

ANEXO
REQUERIMIENTO TÉCNICO

Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los Centros de Trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.

Las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a adquirir son las siguientes:
a). Suministro de elementos de señalización, con su respectiva instalación, como a continuación se relaciona:

ITEM	SEÑAL EVACUACIÓN	CANTIDAD
1	**SALIDA**, con imagen/letra en blanco y fondo verde, para ubicación en puertas y salidas, medidas de V.20 * H.40 CMS. Elaborado en poliestireno 2mm (Calibre 80) impresión en material foto luminisoente acompañado de guía o lectura en INGLÉS.	36
2	**SALIDA EMERGENCIA**, con imagen/letra en blanco y fondo verde para ubicación en puertas y salidas alternas, medidas de V.20 * H.40 CMS. Elaborado en poliestireno 2mm (Calibre 80) impresión en material foto luminisoente acompañado de guía o lectura en INGLES.	174
3	**Punto de encuentro**, con imagen/letra en blanco y fondo verde para ubicación en puertas y salidas alternas, medidas de V.40 * H.40 CMS. Elaborado en poliestireno 2mm (Calibre 80) impresión en material foto luminisoente acompañado de guía o lectura en INGLES.	85
4	**RUTA EVACUACIÓN CON FLECHA / IMAGEN DE PERSONA DERECHA** con imagen/letra en blanco y fondo verde en material de vinilo verde de medidas V.20 * H.40 CMS. Elaborado en poliestireno 2mm (Calibre 80) impresión en material foto luminisoente acompañado de guía o lectura en INGLES..	175
5	**RUTA EVACUACIÓN CON FLECHA / IMAGEN DE PERSONA IZQUIERDA** con imagen/letra en blanco y fondo verde en vinilo verde de medidas V.20 * H.40 CMS. Elaborado en poliestireno 2mm (Calibre 80) impresión en material foto luminisoente acompañado de guía o lectura en INGLES..	177
6	**RUTA DE EVACUACIÓN DESENDIENDO POR GRADAS con IMAGEN DE PERSONA BAJANDO ESCALERA DERECHA** con imagen/letra en blanco y fondo verde con medidas de V.20 * H.40 CMS. Elaborado en poliestireno 2mm (Calibre 80) impresión en material foto luminisoente acompañado de guía o lectura en INGLES..	65
7	**RUTA DE EVACUACIÓN ASCENDIENDO POR GRADAS con IMAGEN DE PESRONA SUBIENDO ESCALERA LADO IZQUIERDO** con imagen/letra en blanco y fondo verde con medidas de V.20 * H.40 CMS. Elaborado en poliestireno 2mm (Calibre 80) impresión en material foto luminisoente acompañado de guía o lectura en INGLES..	30
8	Señalización de " **Sin salida**" en material poliestireno 2mm (Calibre 80) full color amarillo con pictograma en negro y con medidas V.20 * H.40 CMS acompañado de guía o lectura en INGLES.	11
9	**PALETAS PERSONALIZADAS PARA DIRECCIONAR Y ORDENAR LA EVACUACIÓN A NECESIDAD DE V.40 * H40CMS, Y 3mm DE CALIBRE EN MATERIAL DE ACRÍLICO Y MANGO O SOPORTE PLÁSTIFICADO DE MÍNIMO 1CMS DE RADIO Y MÁXIMO 2CMS, ACOMPAÑADO DE DESCRIPCIÓN QUE DARÁ LA EMPRESA UNA VEZ SE ASIGNE EL CONTRATO**	34
	SEÑAL PRIMEROS AUXILIOS - INFORMACIÓN	
10	Señalización de "**Extintor**" en material poliestireno 2mm (Calibre 80) full color rojo con imagen blanco y con medidas 20 x 30 cms acompañado de guía o lectura en INGLES.	182
11	Señalización de "**Hidrante**" en material poliestireno 2mm (Calibre 80) full color rojo con imagen blanco y con medidas 20 x 30 cms acompañado de guía o lectura en INGLES.	2

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

			
2	Presentar los certificados de garantía de duración y calidad de los elementos suministrados (SEÑALES), por un periodo mínimo de dos (2) años.	CUMPLE	Mediante mensaje de Secop 2, enviado el 5/11/2024 4:53:17 PM, el proponente subsana de la siguiente manera: Presenta Certificado de garantía de duración de los elementos, fechado de noviembre 8 2024, firmado por el representante legal NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

			 LITOGRAFÍA ELITE PUBLICIDAD Una imagen para todo 901.303.410-8 REGIMEN COMUN. ELITE PUBLICIDAD SAS Santiago de Cali, noviembre 08 de 2024. Señores **Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali– Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional** Edificio del C.A.M., Torre Alcaldía, piso 14º. Ciudad **REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. Nº 4137.010.32.1.288-2024** **Objeto** "Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los Centros de Trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.". **Asunto:** Certificado de garantía de duración de los elementos. El suscrito NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 9872992 de Pereira, quien obra en calidad de Representante legal de LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S., certifica que los elementos a suministrar (SEÑALES) cuentan con una garantía de duración para uso interior y/o exterior de mínimo dos (2) años, ya que son fabricadas con materiales de excelente calidad. Atentamente, **NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS** Representante Legal CC: 9.872.992 de Pereira Carrera 4a. No. 15-50 Teléfonos 314 857 0080 - 333 7979 Celular: 3146964492 elitepublicidad.ventas@gmail.com www.elitepublicidad.com.co Pereira - Risaralda Presenta Certificado de calidad de los elementos. de los elementos, fechado de noviembre 8 2024, firmado por el representante legal NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

			
3	El fotoluminiscente debe elaborarse en materiales de buena calidad, que pueda alcanzar de 500 – 600 LX, que emita brillo mínimo durante 6 horas.	CUMPLE	Mediante mensaje de Secop 2, enviado el 5/11/2024 4:53:17 PM, el proponente subsana de la siguiente manera: Presenta Certificado del material fotoluminiscente de los elementos, fechado de noviembre 8 2024, firmado por el representante legal NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>

LITOGRAFÍA ELITE PUBLICIDAD
Una imagen para todo
901.303.410-6 REGIMEN COMUN.
ELITE PUBLICIDAD SAS

Santiago de Cali, noviembre 08 de 2024.

Señores

Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali–
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Edificio del C.A.M., Torre Alcaldía, piso 14º.

Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. Nº 4137.010.32.1.288-2024

Objeto "Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los Centros de Trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.".

Asunto: Certificado del material fotoluminiscente.

El suscrito NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 9872992 de Pereira, quien obra en calidad de Representante legal de LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S., certifica que el material fotoluminiscente a utilizar en la elaboración de las señales que requieran de dicho material según el requerimiento técnico del proceso, será de buena calidad, que pueda alcanzar de 500 – 600 LX, que emitan brillo mínimo durante seis (6) horas.

Se anexa ficha técnica del material a la presente certificación.

Atentamente,

NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS

Representante Legal

CC: 9.872.992 de Pereira

Carrera 4a. No. 15-50 Teléfonos 314 857 0080 - 333 7979 Celular: 3146964492

elitepublicidad.ventas@gmail.com www.elitepublicidad.com.co

Pereira - Risaralda
</td>
</tr>
<tr>
<td>4</td>
<td>PERSONAL MINIMO REQUERIDO
<table>
<tr><th>NUMERO DE PERSONAL REQUERIDO</th><th>PERSONAL REQUERIDO Y PERFIL ACADEMICO</th><th>EXPERIENCIA</th><th>APORTE DE CERTIFICACIONES</th></tr>
</table>
</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Aporta soporte del personal mínimo requerido, el cual es revisado.
<table>
<tr><th>Professional</th><th>Soporte</th><th>Observación</th></tr>
<tr><td rowspan="2">CLAUDIA MARCELA PALOMINO PALOMINO</td><td>Hoja de vida</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>Diploma</td><td>CUMPLE
Aporta hoja de vida y diploma de un minuto como administradora en salud ocupacional- 12/04/2018.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

	3 PROFESIONALES	Ingenieros Especialistas en Higiene y Seguridad Industrial o Profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Mínimo de 2 años en la Profesión.	Hoja de vida -Certificaciones laborales Diplomas de Ingeniero Especialista en Higiene y Seguridad Industrial y/o Diplomas de Profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente. -Actualización virtual certificada de 20 o 50 horas.			Licencia	CUMPLE Aporta licencia sst-00148-11/05/2018 de la secretaria de salud de Caqueta.
							Experiencia	CUMPLE Empresa de servicios públicos San José de Fragua S.A. ESP, enero 1 2017 a diciembre 31 DE 2019 Dos años Ministerio de Defensa Nacional desde el 15 de enero 2018 hasta 31 de diciembre del 20202 años 11 meses, 15 días
	12 instaladores	Bachilleres	No se requiere tener experiencia	Hoja de vida -título de bachiller -Copia de la cedula de ciudadanía			Curso de 200 50 horas	CUMPLE Aliados en tecnológica y calidad SAS, curso de 50 horas, febrero 8 2024
						PAOLA PIEDAD PACHECO MOLANO	Aporta Hoja de vida	CUMPLE Aporta hoja de vida

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

				Diploma	CUMPLE Aporta Diploma de la universidad del Tolima como profesional en salud ocupacional-D26/09/2015
				Licencia	CUMPLE Aporta licencia sst-1568-9/02/2016 de la alcaldía mayor de Bogotá
				Experiencia	CUMPLE Experiencia: Moisés Ramírez Medina desde el día 03 de febrero del 2020, hasta el 2 de agosto 2023-3 años 6 meses
				Curso de 20 o 50 horas	CUMPLE Curso de 20 de la ARL Positiva del 22 de agosto 2024
			YENSY ESTHER HERRERA MOLANO	Aporta Hoja de vida	Cumple
				Diploma	CUMPLE Aporta Diploma de la universidad del Tolima como profesional en salud ocupacional-17/09/2004.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

				Licencia	CUMPLE Aporta licencia sst-1118-3/08/2015 de la secretaria de salud de Risaralda
				Experiencia	CUMPLE Aporta experiencia de EMPRESA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA S.A.S desde desde el año 2018, al 13 de febrero 2023-5 años VISION GRAFIC, desde el día 09 de Enero de 2018 al 1 de septiembre del 2021-3 años 7 meses
				Curso de 20 o 50 horas	Aporta curso de 20 horas de la ARLPositiva del 16 de mayo 2023

INSTALADORES

Aportan soportes documentales de los 12 instaladores así:

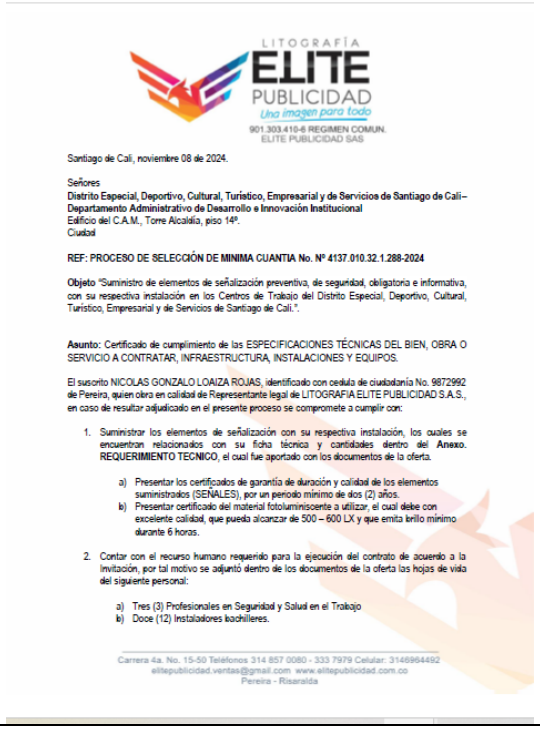
Cumple con los requisitos

NOMBRE	HV, CEDULA,DIPLOMA DE BACHILLER
1. DIDIER EMILIO PULGARIN GUTIERREZ	Aporta hoja de vida, cedula y diploma del instituto técnico superior de Pereira-bachiller técnico industrial-27/11/1976

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

				2. BELTRAN GUTIERREZ ALEJANDRO	Aporta hoja de vida, cedula y diploma del instituto educativo Polcarpa Salabarrieta, noviembre 26 2010
				3. SANTIAGO LOAIZA VARGAS	Aporta hoja de vida, cedula y diploma de bachiller del instituto técnico superior de Pereira de noviembre 29 de 2019
				4. MONICA ANDREA MALDONADO REINA	Aporta hoja de vida, cedula, diploma del colegio parroquial de san José de Fragua de diciembre 4 del 2002
				.5. ALEJANDRO ROJAS OLIVEROS	Aporta hoja de vida, cedula y diploma del instituto técnico superior de Pereira-bachiller técnico -5/12/2014
				6. .PAULA MARCELA FLORIDO MALDONADO	Aporta hoja de vida, cedula y diploma del instituto técnico Marillac-bachiller técnico - 28/11/2019
				7. .BRAYAN ANDRES PEREA HURTADO	Aporta hoja de vida, cedula y diploma de la institución educativa pio xii -7/12/2012
				8..JOAN SEBASTIAN LOPEZ LONDOÑO	Aporta hoja de vida, cedula y diploma del institución educativa juan Manuel González-bachiller técnico -5/12/2013
				9. GABRIELA ROLINA RUIZ VELAZQUEZ	Aporta hoja de vida, cedula y diploma de la institución educativa Rodrigo arenas Betancourt del 29 de noviembre del 2019
				10. .JOSE RICARDO PEÑA COLORADO	Aporta hoja de vida, cedula y diploma de la institución educativa Alberto Lleras Camargo-bachiller académico
				11.JULIO CESAR BEDOYA HOLGUIN	Aporta hoja de vida, cedula y diploma del liceo villa del socorro-bachiller academico-18/12/1998
				12.CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ ARICAPA	Aporta hoja de vida, cedula y diploma de institución educativa marco Fidel Suarez-bachiller tecnico-30/11/2012

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

5	Presentar certificación de los requisitos estipulados en el punto 1.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR, INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y EQUIPOS	CUMPLE	Mediante mensaje de Secop 2, enviado el 5/11/2024 4:53:17 PM, el proponente subsana de la siguiente manera: Aporta Certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien, obra o servicio a contratar, infraestructura, instalaciones y equipos, fechado de noviembre 8 2024, firmada por el representante legal NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS 

LITOGRAFÍA ELITE PUBLICIDAD
Una imagen para todo
901.303.410-6 REGIMEN COMUN.
ELITE PUBLICIDAD SAS

Santiago de Cali, noviembre 08 de 2024.

Señores
Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turistico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali– Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Edificio del C.A.M., Torre Alcaldía, piso 14º.
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. Nº 4137.010.32.1.288-2024

Objeto "Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los Centros de Trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turistico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.".

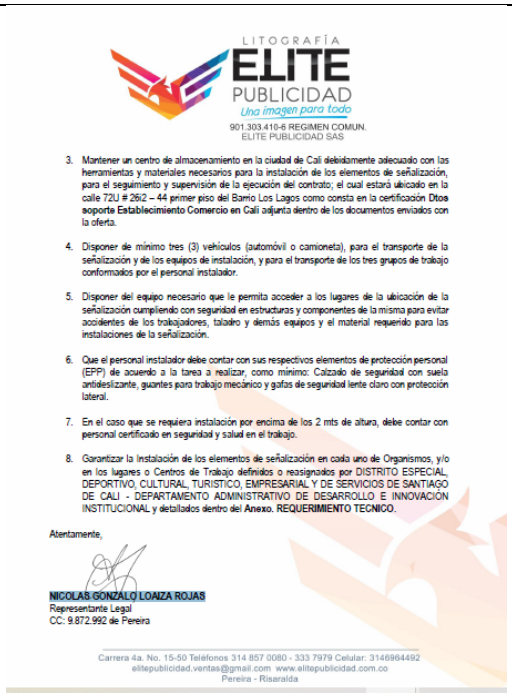
Asunto: Certificado de cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR, INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y EQUIPOS.

El suscrito NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 9872992 de Pereira, quien obra en calidad de Representante legal de LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S., en caso de resultar adjudicado en el presente proceso se compromete a cumplir con:

1. Suministrar los elementos de señalización con su respectiva instalación, los cuales se encuentran relacionados con su ficha técnica y cantidades dentro del **Anexo. REQUERIMIENTO TECNICO**, el cual fue aportado con los documentos de la oferta.
 a) Presentar los certificados de garantía de duración y calidad de los elementos suministrados (SEÑALES), por un periodo mínimo de dos (2) años.
 b) Presentar certificado del material fotoluminiscente a utilizar, el cual debe con excelente calidad, que pueda alcanzar de 500 – 600 LX y que emita brillo mínimo durante 6 horas.
2. Contar con el recurso humano requerido para la ejecución del contrato de acuerdo a la invitación, por tal motivo se adjuntó dentro de los documentos de la oferta las hojas de vida del siguiente personal:
 a) Tres (3) Profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo
 b) Doce (12) Instaladores bachilleres.

Carrera 4a. No. 15-50 Teléfonos 314 857 0080 - 333 7979 Celular: 3146964492
elitepublicidad.ventas@gmail.com www.elitepublicidad.com.co
Pereira - Risaralda

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
LITOGRAFÍA ELITE PUBLICIDAD
Una imagen para todo
901.303.410-6 REGIMEN COMUN.
ELITE PUBLICIDAD SAS

3. Mantener un centro de almacenamiento en la ciudad de Cali debidamente adecuado con las herramientas y materiales necesarios para la instalación de los elementos de señalización, para el seguimiento y supervisión de la ejecución del contrato; el cual estará ubicado en la calle 72U # 26i2 – 44 primer piso del Barrio Los Lagos como consta en la certificación Dtos soporte Establecimiento Comercio en Cali adjunta dentro de los documentos enviados con la oferta.

4. Disponer de mínimo tres (3) vehículos (automóvil o camioneta), para el transporte de la señalización y de los equipos de instalación, y para el transporte de los tres grupos de trabajo conformados por el personal instalador.

5. Disponer del equipo necesario que le permita acceder a los lugares de la ubicación de la señalización cumpliendo con seguridad en estructuras y componentes de la misma para evitar accidentes de los trabajadores, taladro y demás equipos y el material requerido para las instalaciones de la señalización.

6. Que el personal instalador debe contar con sus respectivos elementos de protección personal (EPP) de acuerdo a la tarea a realizar, como mínimo: Calzado de seguridad con suela antideslizante, guantes para trabajo mecánico y gafas de seguridad lente claro con protección lateral.

7. En el caso que se requiera instalación por encima de los 2 mts de altura, debe contar con personal certificado en seguridad y salud en el trabajo.

8. Garantizar la instalación de los elementos de señalización en cada uno de Organismos, y/o en los lugares o Centros de Trabajo definidos o reasignados por DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL y detallados dentro del Anexo. REQUERIMIENTO TECNICO.

Atentamente,

NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS
Representante Legal
CC: 9.872.992 de Pereira

Carrera 4a. No. 15-50 Teléfonos 314 857 0080 - 333 7979 Celular: 3146964492
elitepublicidad.ventas@gmail.com www.elitepublicidad.com.co
Pereira - Risaralda</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="4">El proponente CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos en el presente proceso de selección, razón por la cual se califica como HABIL por el factor técnicos.</td>
</tr>
</table>

4. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

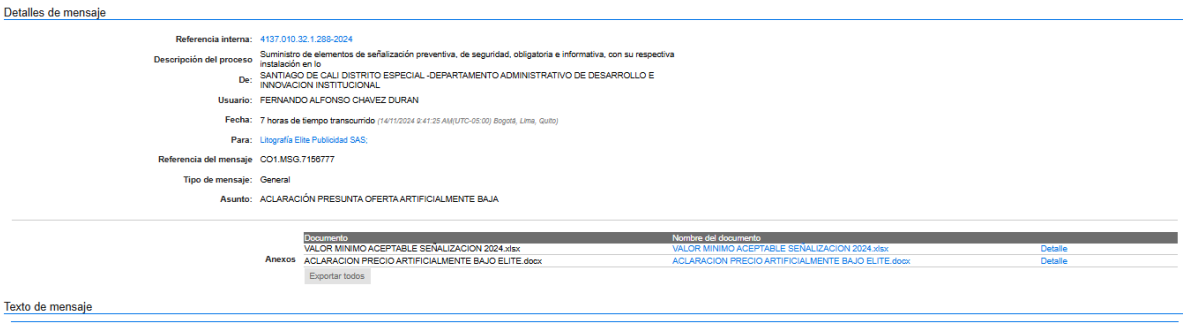
Según los criterios previstos en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4137.010.32.1.288 – 2024, se procedió a validar la propuesta de menor valor que es la presentada por ELITE con NIT: 901303410 en la plataforma SECOP II como sigue:

Proveedor	Fecha de entrega	Valor Propuesta	Valor presupuesto	Valor Mínimo Aceptable
ELITE NIT: 901303410	8/11/2024 4:20 PM	$ 46.160.576	$ 76.487.845	$ 51.445.441

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

Conforme con la información suministrada del anexo de propuesta económica de ELITE se tiene que es por el valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($46.160.576).
De acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, y teniendo en cuenta que se recibieron más de 5 propuestas, el comité asesor evaluador procede a calcular el Valor Mínimo Aceptable siendo el valor de $ 51.445.441 y se identifica que la propuesta de ELITE es menor a ese valor.
De acuerdo con lo anterior, es necesario solicitar justificación y aclaración al proponente respecto a una posible oferta artificialmente baja.

La entidad solicita la aclaración frente a la presunción de oferta artificialmente al proponente mediante mensaje vía Secop II con referencia CO1.MSG.7156777 y fecha: 14/11/2024 9:41 AM.



Detalles de mensaje

Referencia interna:	4137.010.32.1.288-2024
Descripción del proceso	Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en lo
De:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL
Usuario:	FERNANDO ALFONSO CHAVEZ DURAN
Fecha:	7 horas de tiempo transcurrido *(14/11/2024 9:41:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	Litografía Elite Publicidad SAS;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7156777
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	ACLARACIÓN PRESUNTA OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA

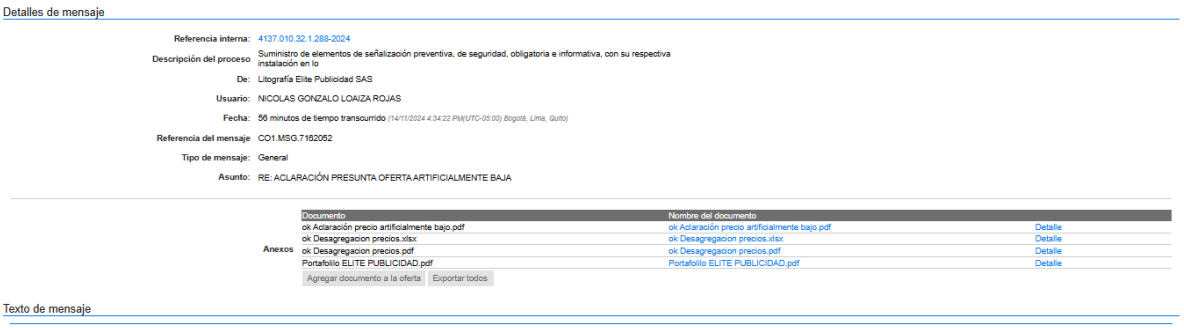
	Documento	Nombre del documento	
Anexos	VALOR MINIMO ACEPTABLE SEÑALIZACION 2024.xlsx	VALOR MINIMO ACEPTABLE SEÑALIZACION 2024.xlsx	Detalle
	ACLARACION PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO ELITE.docx	ACLARACION PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO ELITE.docx	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

El proponente responde frente a la solicitud de la entidad mediante mensaje también de SECOP II con referencia CO1.MSG.7162052 y fecha: 14/11/2024 4:34:22 PM, sin embargo, la entidad precisa que NO es clara la desagregación ya que no muestra en donde de los rubros estaría contemplado el porcentaje destinado a estampillas Municipales.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024



Detalles de mensaje

Referencia interna: 4137.010.32.1.288-2024
Descripción del proceso: Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en lo
De: Litografía Elite Publicidad SAS
Usuario: NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS
Fecha: 56 minutos de tiempo transcurrido (14/11/2024 4:34:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.7162052
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: ACLARACIÓN PRESUNTA OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA

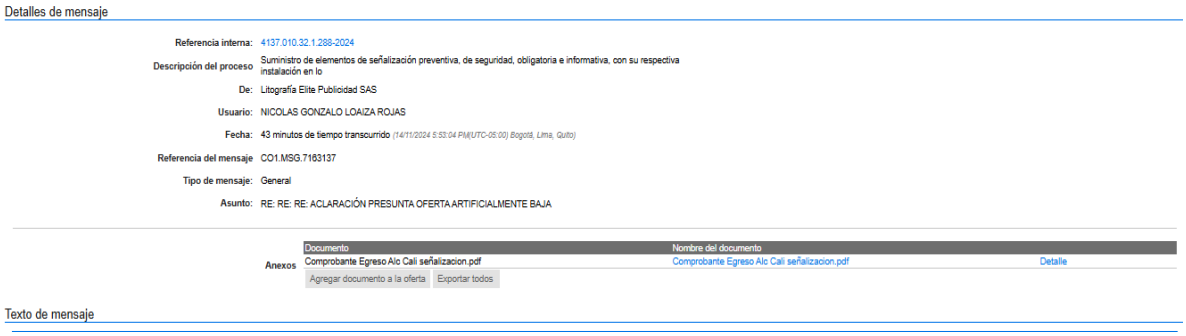
Anexos

Documento	Nombre del documento	
ok Aclaración precio artificialmente bajo.pdf	ok Aclaración precio artificialmente bajo.pdf	Detalle
ok Desagregacion precios.xlsx	ok Desagregacion precios.xlsx	Detalle
ok Desagregacion precios.pdf	ok Desagregacion precios.pdf	Detalle
Portafolilo ELITE PUBLICIDAD.pdf	Portafolilo ELITE PUBLICIDAD.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Finalmente, el proponente hace la desagregación de costos considerando la petición de la entidad en cuanto a la consideración de las estampillas dando claridad que se tienen discriminadas en el rubro de Gastos Generales, para lo cual la entidad determina que está bien realizada y en conclusión se precisa aceptar la aclaración. Dicha respuesta se realizó a través de SECOP II con referencia CO1.MSG.7163137 y fecha: 14/11/2024 5:53:04 PM.



Detalles de mensaje

Referencia interna: 4137.010.32.1.288-2024
Descripción del proceso: Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en lo
De: Litografía Elite Publicidad SAS
Usuario: NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS
Fecha: 43 minutos de tiempo transcurrido (14/11/2024 5:53:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.7163137
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: RE: RE: ACLARACIÓN PRESUNTA OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Comprobante Egreso Alc Cali señalizacion.pdf	Comprobante Egreso Alc Cali señalizacion.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

PROPUESTA ECONOMICA: Las ofertas se deberán presentar conforme a los procedimientos establecidos en la Guía de SECOP II emitida por Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido en el cronograma del proceso. La propuesta económica será evaluada con base en los siguientes criterios:

i. La propuesta económica se debe realizar en la Sección 3 del proceso de selección de mínima cuantía a través del SECOP II.

Verificación: La propuesta económica se diligenció correctamente en la sección 3.

ii. Adicional al valor total del servicio que sea diligenciado en la plataforma SECOP II, el proponente deberá diligenciar en su totalidad el Anexo de

propuesta económica sin alterar cantidad, unidad, nota, título o columna del mismo anexo.

Verificación: El proponente en su propuesta económica cumple con todos los ítems exigidos, y no altera cantidad, unidad, nota, título o columna del mismo anexo. El valor de la propuesta económica, es el mismo diligenciado en el SECOP II y no supera el valor del presupuesto oficial. Por lo anterior se habilita el anexo de propuesta económica.

iii. El proponente deberá tener en cuenta al momento de presentar su oferta económica que la misma NO PODRÁ TENER DECIMALES en ninguno de los valores relacionados en los ítems correspondientes ni en el valor total ofertado.

Verificación: El proponente presenta su oferta económica sin decimales en los valores relacionados en la misma.

iv. El valor total diligenciado en la plataforma de Secop II para la propuesta económica debe coincidir con el valor total diligenciado en el anexo de propuesta económica.

Verificación: Una vez revisada la propuesta económica diligenciada en el Secop II, el equipo Asesor Evaluador, evidenció que es igual al valor presentado en el anexo de propuesta económica, además no sobrepasa el presupuesto oficial.

v. El proponente al diligenciar el valor de la propuesta económica en la plataforma SECOP II, deberá incluir en la casilla de precio unitario el valor correspondiente al VALOR TOTAL INCLUIDO IVA para “Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los Centros de Trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.”

Verificación: Una vez revisada la propuesta económica diligenciada en el Secop II, el Equipo Asesor Evaluador, evidenció que es igual al presentado en el anexo de propuesta económica y no superó el valor del presupuesto.

vi. El “ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA” es el complemento a la propuesta económica presentada en SECOP II, ya que le permite revisar y verificar a la Entidad que el valor total corresponda a la totalidad de la necesidad de su contratación para “Suministro de elementos de señalización preventiva, de seguridad, obligatoria e informativa, con su respectiva instalación en los Centros de Trabajo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.”.

Verificación: Una vez revisada la propuesta económica presentada en el Secop II, el Equipo Asesor Evaluador, evidenció que se permite revisar y verificar a la Entidad que el valor total y de cada uno de los ítems corresponde a la totalidad de la necesidad de su contratación.

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA: ELITE CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA ECONOMICA EXIGIDOS POR LA ENTIDAD DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 4137.010.32.1.288 – 2024.

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTE	JURÍDICOS	EXPERIENCIA MINIMA	CAPACIDAD TÉCNICA	PROPUESTA ECONOMICA	RESULTADO
LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S NIT 901303410-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSION:

Una vez verificadas las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección y habiendo evidenciado que la propuesta presentada por LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S Nit: 901303410-6, representada legalmente por NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS, identificado con CC 9872992 de Pereira, por será la oferta económica de menor valor y cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Publica del proceso de selección de Mínima Cuantía número 4137.010.32.1.288-2024, y de conformidad con el resultado de la evaluación, el Equipo Asesor Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar la Aceptación de Oferta a LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4137.010.32.1.288-2024

S.A.S. Nit: 901303410-6, por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($46.160.576), incluido IVA y demás tributos, costos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución del contrato

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Cordialmente,

Equipo Asesor Evaluador



DIMARLYNK BASTIDAS CRUZ
Rol Jurídico



ALFONSO HERRERA OSPINA
Rol Técnico



XIOMARA CAÑAS ROJAS
Rol Financiero